

LA FACULTAD DE ECONOMIA EN EL CONTEXTO ECONOMICO SOCIAL

Econ. Fausto Guerrero

1.- PLANTEAMIENTO GENERAL

Desde ya muchos años, el tema de la Universidad Ecuatoriana y de su reforma ha sido amplia y ardorosamente discutido y controvertido, dentro y fuera de sus predios. Si bien existe consenso general respecto del deterioro académico, desvalorización de títulos y proletarización progresiva de los profesionales universitarios, es decir, se ha coincidido en las manifestaciones de la grave y crónica crisis universitaria que se agudiza día a día, no lo ha sido así al momento de caracterizar este fenómeno, peor aún, al especificar sus causas y plantear acciones correctivas, coherentes, eficientes y viables. Estando conscientes de que el conocimiento científico del problema

universitario y de sus soluciones, que debe concretarse en un auténtico PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, es una tarea compleja, costosa y multidisciplinaria, por una parte, y por otra, que un buen plan no asegura nada, que es solo un intermediario entre el conocimiento técnico y la acción práctica, por lo tanto, su éxito dependerá de la actitud y participación de sus actores: profesores, estudiantes y empleados universitarios.

En el presente documento únicamente nos referimos al diagnóstico y propuesta de desarrollo de la Facultad de Economía, en lo concerniente a la formación del profesional ECONOMISTA.

En tal medida, partiendo de un señalamiento general y breve sobre la evolución de nuestra facultad y de los

evolución de nuestra facultad y de los criterios principales que se han expuesto sobre la crisis universitaria y su solución, con el propósito de motivar una amplia discusión, nuestra propuesta incorpora en su diseño postulados de renovación académica y de cambios organizacionales y administrativos.

En los 48 años de vida institucional, la Escuela de Economía ha experimentado profundos cambios tanto en la orientación y contenido del mensaje académico, como en el tamaño de la planta docente, población estudiantil y estructura administrativa, sin embargo, siguen vigentes en lo esencial, métodos de enseñanza aprendizaje incompatibles con el abultado número de alumnos por aula, y obsoletos frente a los modernos sistemas y procedimientos electrónicos utilizados en la educación superior, y lo que es más preocupante aún, la deficiencia, precariedad e inexistencia (Increíble e Insoportable) de equipamiento y material didáctico.

Entre los criterios más comunes que se han emitido para explicar la CRISIS UNIVERSITARIA, se han expuesto los siguientes:

- Deficiencias en la educación media, libre Ingreso a la universidad de los bachilleres mal preparados y la consiguiente masificación de la población estudiantil universitaria que no puede ser atendida con los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros disponibles.
- Persistencia de unas pocas carreras profesionales TRADICIONALES, con mercados de trabajo saturados y que intensifican la aglomeración estudiantil y no responden a los requerimientos actuales de nuestra sociedad y, peor aún, al avance científico técnico mundial.
- Insuficiencia de los recursos financieros, (asignaciones fiscales y

cobro de aranceles, para atender el crecimiento acelerado de las remuneraciones, gastos corrientes y la ampliación de la infraestructura y equipamientos universitarios), derivados de la masificación creciente.

- Desorganización en todas las áreas de gestión universitaria, que se traduce en subutilización y derroche de los escasos recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad.
- Imperio de la politiquería y "guerra partidista", entre los distintos movimientos que actúan al interior de la Universidad, que, imprimiendo a su activismo un carácter dogmático, sectario y de clientelismo electorero, han propiciado en la práctica una desordenada masificación estudiantil, un crecimiento explosivo de la planta docente y burocracia universitaria mal preparadas y han transformado nuestra casa de estudios en la más REACCIONARIA INSTITUCION DEL ESTADO ECUATORIANO, opuesta a cualquier proceso de REFORMA.

En nuestra opinión, los señalamientos anteriores no constituyen las causas de la Crisis Universitaria en general, o de la Facultad de Economía en particular, sino manifestaciones de la misma, pues la raíz de los problemas está en la estructura misma de la sociedad, que no asume políticas educativas que vinculen el desarrollo y un proyecto nacional de soberanía encaminado a resolver los graves problemas que se derivan del atraso económico de nuestro país.

Consideramos necesario y conveniente estructurar de forma orgánica, un conjunto de conceptos y de mecanismos operativos, que contribuyan a la más amplia participación de los tres estamentos universitarios: profesores, estudiantes y trabajadores; en las siguientes áreas de

- a.-Conocimiento y solución de la crisis universitaria, de sus causas, problemas y posibles soluciones.
- b.-Orientación y contenido de las carreras profesionales teniendo presente que la enseñanza aprendizaje de las distintas cátedras, no es el FIN DE LA FORMACION UNIVERSITARIA, sino el MEDIO PARA CONOCER Y RESOLVER LOS FENOMENOS NATURALES Y SOCIALES.
- c.- Reestructura administrativa, en sus aspectos orgánico-funcionales y base jurídica, que permita una racionalidad de la asignación de los recursos disponibles y un ágil y eficiente proceso de dirección, control y evaluación del desempeño estudiantil, docente y laboral, en función del preocupante nivel de organización prevaleciente.
- d.- Necesidad de diseñar e implantar el cuarto nivel de estudios, ESPECIALIZACION PRE-PROFESIONAL Y DE POST-GRADO, a fin de conseguir en el corto plazo la excelencia académica que reclama el país a los profesionales universitarios, mediante la estricta selección de profesores y estudiantes, con dedicación exclusiva a las tareas académicas, el autofinanciamiento y un permanente, riguroso y eficaz control ACADEMICO ADMINISTRATIVO.

En el presente estudio proponemos que el DESARROLLO ACADEMICO-ORGANIZACIONAL de la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador, que tiene como objetivo principal conseguir la EXCELENCIA ACADEMICA en los profesionales que forma, requiere la realización de dos actividades ESTRATEGICAS: ajustes en la orientación y contenido en el mensaje académico, por una parte, e implantación de rigurosos mecanismos de supervisión y control del desempeño docente, estudiantil y administrativo, por otra.

Ahora bien, como la puesta en marcha de esta estrategia no significa de ninguna manera, un mero acto de imposición de autoridad universitaria, sino un auténtico proceso socio-político que exige la más amplia participación de todos los interesados en la construcción de una nueva Facultad de Economía, la primera actividad estratégicamente, impone a su vez, la profundización progresiva y permanente en el conocimiento científico de la realidad ecuatoriana en el contexto latinoamericano y mundial, la reestructuración y sistematización de los PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y REQUISITOS DE APROBACION.

Por su parte el cumplimiento de la segunda actividad estratégica implica el levantamiento de un completo y detallado INVENTARIO DE LOS RECURSOS MATERIALES, TECNICOS Y FINANCIEROS, así como de auditorías periódicas del trabajo de profesores y empleados de la Facultad, de un lado, y la reestructuración ORGANICO-FUNCIONAL, particularmente la expedición del nuevo REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD, que legitime los cambios académicos y organizacionales que se han dado en los últimos años, por el otro.

2.- EVOLUCION Y SITUACION ACTUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

a.- LA CREACION DE LA ESCUELA DE ECONOMIA (1)

Cuando el mundo occidental estaba superando la etapa de convalecencia de una profunda crisis económica, social y moral; cuando estaba estrenándose una nueva forma de intervención estatal, avalizada por el pensamiento económico Keyne-

slano; cuando se estaba consolidando en forma acelerada el socialismo en Rusia; cuando ya se dibujaba con contornos muy claros, el conflicto entre las potencias capitalistas hegemónicas y estaba en plena maduración el fascismo, y cuando a nivel nacional se transitaba por una época de inestabilidad política, fraudes electorales, cuartelazos, deterioro del comercio exterior, déficit fiscal, encarecimiento del costo de la vida, presión popular para que el gobierno arbitre medidas radicales y las respuestas eran: improvisación, empirismo, tretas monetarias, desorden económico general, esto es, a fines de la década de los años 30, cuando se dio todo este panorama, y en medio de este contexto, la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, nombra una comisión para que sea la encargada de elaborar un proyecto de organización y funcionamiento de una Escuela de Economía, adscrita a dicha Facultad.

Lamentablemente, las divergencias de opinión al seno del H. Consejo Universitario de aquel entonces y las dificultades de financiamiento, hicieron que el proyecto se aplazara. Ante este hecho, los maestros universitarios que trabajaban por este ideal, obtuvieron que el hoy desaparecido Instituto Nacional de Previsión, auspiciara la creación de una Escuela Económico-Sociales y que las Cajas de Previsión, el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y el Banco Hipotecario del Ecuador, dispensaran el apoyo financiero necesario.

Esta Escuela se inauguró el 11 de febrero de 1939, siendo su primer Director el Lcdo. Luis Eduardo Lasso, quien tuvo el mérito de haber organizado y puesto en marcha el primer establecimiento de estudios económicos en Quito.

En el año de 1942, la Confe-

rencia Interuniversitaria reunida en Quito, a solicitud de los estudiantes de la Escuela de Economía, recomiendan su Incorporación a la Universidad Central. En efecto, el H. Consejo Universitario, presidido por el Dr. Julio Enrique Paredes, creó el 18 de diciembre de 1942 la escuela de Ciencias Económicas, anexa a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

La nueva escuela universitaria inició sus labores el primero de febrero de 1943, bajo la dirección del Lcdo. Luis Eduardo Lasso, con el concurso de seis maestros: Manuel Agustín Aguirre, Eduardo Larrea Stacey, Néstor Mogollón, Gustavo Salgado, Carlos Vinuesa y Gonzalo Arroba, y con la asistencia de 60 alumnos. (2).

Dadas las condiciones socio-económicas y políticas imperantes a nivel internacional y nacional, el efecto dominante del pensamiento económico en los países metropolitanos y la inexperiencia interna en la materia, "en esa época se creyó que no habiendo posibilidades para una especialización profesional en el campo económico, se debía formar economistas múltiples y multifacéticos, y el Plan de Estudios se hinchó con un enciclopedismo adiposo, que dio como fruto un economista mezcla de hombre de negocios, auditor financiero y actuario, y aun pseudo abogado, en una sola pieza. Lo cual conducía a la formación de un profesional que sabiendo de todo, no sabía bien de nada, y obligó posteriormente a rectificar rumbos y direcciones, dar mayor importancia a las ciencias económicas y financieras, con el fin de llenar el objetivo de obtener economistas sin agregados" (3).

b.- LA CREACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Para 1950, luego de que el sistema capitalista mundial experimentara una apreciable expansión de post-guerra y en que USA ostenta ya la hegemonía indiscutible en todos los órdenes, reaparecen los signos de una nueva crisis económica y es el supuesto peligro comunista en Corea, lo que legitima la intervención militar norteamericana y de nuevas bases para justificar el armamentismo, el anticomunismo y el presupuesto militar se convierte en el nuevo baluarte anticíclico del capitalismo y el propio Keynes conviene en que la carrera armamentista restablecerá la confianza de los hombres de negocios y permitirá mantener un alto nivel de empleo" (4).

Mientras tanto en el Ecuador, se vivía en una era de "prosperidad" debido al crecimiento de las exportaciones bananeras, se consolidaba el llamado "paréntesis democrático", que perdurara hasta 1960; entraban con mayor frecuencia capitales norteamericanos, situándose especialmente en la producción bananera; nos encontrábamos en plena administración de Galo Plaza, que: "Introdujo un nuevo modelo de dominación burguesa; una política económica modernizante; contrató misiones extranjeras para que realizaran estudios técnicos; enfocó el problema económico del Ecuador en términos de producción y no simplemente monetarios; elaboró programas de fomento a la producción; planificó en la medida que un gobierno burgués puede hacerlo; trató, en fin, de tecnificar la administración pública, teniendo para todo esto el asesoramiento norteamericano, como fiel intérprete de los designios de ese país." (5)

Es en ese marco internacional y nacional, en que se crea la Facultad de Ciencias Económicas, el 20 de junio de 1950, por resolución del H. Consejo

Universitario, presidido también por el Dr. Julio Enrique Paredes, manifestándose que "la Escuela de Economía de la Facultad de Jurisprudencia, se la eleva a la categoría de Facultad, en reconocimiento al prestigio adquirido, por haber alcanzado pleno desarrollo y madurez, por necesitar de vida propia e independiente para realizar una labor más fructífera dentro de la Universidad y frente a los intereses del país". Se eligió primer Decano al ilustre maestro universitario Dr. Manuel Agustín Aguirre, quien permaneció en esa dignidad hasta 1961. Nuestra Facultad inició sus labores con el concurso de 18 profesores y la asistencia de 147 estudiantes.

En la década de los años 50, el Plan de Estudios en la Facultad de Economía, se caracterizaba por el peso significativo, en lo cuantitativo, de las cátedras instrumentales, (Matemáticas, Contabilidad, Estadística) y en lo cualitativo por la teorización de economía eminentemente keynesiana, que además de apologética, por su carácter individualista, no logra enlazarse a otras ciencias sociales y por ser axiomática, hace que sus postulados más elementales devengan en normas de conducta, que esterilizan la investigación y discusión del objeto mismo de la economía, impide el conocimiento científico de la realidad, la explicación de la pobreza, la marginalidad, las crisis económicas y sea incapaz de ofrecer soluciones prácticas.

Por ello, la orientación de la formación profesional era la de preparar técnicos supuestamente "neutros" y bajo tales condiciones e imposiciones del sistema social vigente, se creó en 1958 la Escuela de Administración Pública y Empresas, adscrita a la Facultad de Economía, y en la práctica se impidió la realización plena de aquellos objetivos que había

propuesto el Dr. Aguirre "de formar el economista ecuatoriano, dirigente de la economía nacional, hombre plenamente informado de los problemas ecuatorianos, de absoluta rectitud moral, que sepa elevarse sobre los mezquinos intereses de círculo y obre con sentido nacional, consciente de que la economía constituye la estructura fundamental que determina y explica la vida de la colectividad, que solo falsa y artificialmente puede separarse la política de la economía y por eso al profesional debe prepararse técnica y científicamente, sin dogmatismo y educar económicamente al pueblo." (3)

C.- EL DESEMPEÑO ACADÉMICO EN EL PERIODO 1960-1980

En la década de los años 60, la Facultad a cuyo inicio ya contaba con 30 profesores y 416 estudiantes, empieza a experimentar algunos cambios en el contenido de los programas pero siguiendo en lo fundamental la misma orientación tecnicista, supuestamente neutral. Estos cambios que se concretaron con la inclusión de nuevas cátedras (planificación, política económica, preparación de proyectos de desarrollo y posteriormente de especialidad en: economía agraria, industrial y sector público), tienen su explicación en los nuevos acontecimientos que se suscitaron a nivel internacional y nacional.

Así, lo que caracterizó al mundo occidental en este periodo fue: la intensificación de la supremacía económica, política y militar de U.S.A.; la intervención generalizada del estado en las economías nacionales para complementar la insuficiente demanda efectiva privada, proporcionar la integración económica regional;

el nacimiento de las corporaciones transnacionales, como nuevas formas de producción y circulación de mercancías, el acelerado crecimiento de Alemania y Japón en lo económico, científico y técnico, con lo cual emplezan a competir con ventaja en los mercados internacionales e incluso en el mercado interno de U.S.A.; la revolución cubana e instauración de la "Alianza para el Progreso", que motivará la introducción de una política económica reformista, requerirá una mayor intervención estatal y demandará técnicos especialistas en programación global y sectorial.

En el ámbito nacional, la década de los años 60, se caracteriza por: un deterioro del comercio exterior, déficits fiscales crecientes, crisis económica, inestabilidad política, dictadura militar, represión popular, clausura de la Universidad, puesta en marcha de un plan desarrollista 1963-1973, aceleramiento del proceso de industrialización, vía préstamos e inversión extranjera.

La Escuela de Administración se la elevó a la categoría de Facultad, en el año lectivo 1967-68. Un año más tarde, se crearon con el carácter de intermedias, con dos años de duración, las carreras de estadística y banca, con la finalidad de preparar a profesionales especialistas en el conocimiento cuantitativo de la realidad y en la regulación de las actividades financieras. Luego de perseverante trabajo de autoridades, profesores y estudiantes por mejorar la formación académica y profesional en estas especialidades, se amplió el periodo de estudio a cuatro años y el 10 de noviembre de 1974, el H. Consejo Universitario, crea la Escuela de Estadística y Banca.

La década de los años 70, que la iniciamos con una planta docente

de 52 profesores y una matrícula de 1.119 alumnos, se caracterizó en el plano internacional por la consolidación de la hegemonía de las empresas transnacionales; la agudización y generalización de la crisis del sistema capitalista desarrollado, que propició una extraña combinación de estancamiento con inflación galopante, y como bien lo manifiesta Alonso Aguilar: "la subutilización de la capacidad de producción se convierte en un rasgo permanente del sistema y el desempleo en un fenómeno crónico que deriva, no del individualismo capitalista de que habla Keynes, sino del capitalismo monopolista de Estado". Todo lo cual no puede ser conocido, explicado, peor aún solucionado por la teorización subjetivista. La teoría económica tradicional no solo que soslaya lo medular de la crisis del sistema capitalista, sino que, las conclusiones de política económica y social a que conduce se concretan en: dar confianza a las empresas, mejorar sus beneficios, revisarles la tributación, reducir el salario real y, por encima de todo, priorizar la estabilidad antes que el crecimiento y el empleo".(6)

En el plano nacional, la década de los años 70, se caracterizó por: la aparición de un nuevo modelo de funcionamiento agro-minero-exportador; el incremento del gasto público; la mayor dependencia y vulnerabilidad del sistema; la penetración del capital extranjero en la actividad industrial y comercial y financiera; el fortalecimiento de una nueva burguesía modernizante neoliberal; el imperio de una mentalidad petrolera de despilfarro, de soborno, de ingreso fácil; y, en fin, por la concentración social y espacial del ingreso nacional, e intensificación del proceso inflacionario.

Es en este marco económico y

socio-cultural nacional e internacional, en el que la Facultad de Ciencias Económicas se plantea la necesidad de rescatar a la Economía Política Científica, mejorar la formación académica con orientación humanística y crítica, dotar al estudiante del instrumental científico y técnico básico, motivar la investigación de la realidad nacional y probar la validez de las teorías que nos vienen de los países metropolitanos y en el contexto de los postulados de la Segunda Reforma Universitaria, en el año 1972, se rediseñan los planes y programas de estudio y se implanta el sistema de aprobación por materias en periodos semestrales.

d.- LA GESTION ACADEMICA EN LA "DECADA PERDIDA" 1980-1990

Al celebrar el trigésimo Aniversario de fundación de nuestra Facultad, el 20 de junio de 1980, manifestábamos que estamos inmersos en una crisis económica mundial; agudización de los desequilibrios internos, crisis de hegemonía entre la vieja oligarquía comercial-financiera conservadora y la nueva burguesía modernizante de corte socialdemócrata; crisis universitaria derivada de insuperables conflictos ideológicos, obsoleta estructura educativa a nivel secundario; inadecuados sistemas administrativos; ausencia de una clara política universitaria, crecimiento explosivo de una población estudiantil deficientemente preparada para cursar estudios superiores. Crisis universitaria cuyo reflejo financiero era el déficit presupuestario, ya crónico, que impedía atender con algún viso de racionalidad o mínima norma pedagógica, las tareas académicas de 5.167 alumnos y peor aún, realizar

Investigación científica, creación de conocimiento técnico y extensión universitaria.

En 1980 la planta docente era de 146 profesores (30 principales, 22 agregados, y 94 auxiliares), todos haciendo de todo, sin ninguna división del trabajo académico. Disponíamos de 20 "aulas", con una capacidad máxima para 2.000 alumnos, y declarábamos que no se habían cumplido los objetivos de la reforma académica de 1972, y que en esas condiciones no estábamos formando profesionales ni útiles para este sistema peor para el cambio socio económico que reclamaba el país.

Por ello planteábamos que era imprescindible llevar adelante una actualización y coordinación de los planes y programas de estudios; una radical transformación del sistema pedagógico y de los mecanismos de control y evaluación docente; reformar el Reglamento Interno de la Facultad; reestructurar el Instituto de Investigaciones Económicas; formular y ejecutar proyectos concretos de investigación mediante convenios con entidades públicas y privadas; reestructurar los diferentes departamentos administrativos de la Facultad; implantar un sistema computarizado de registro de matrículas, calificaciones, desempeño docente, presupuesto y contabilidad; ampliar el edificio de la Facultad, e insistíamos en que debemos tomar conciencia de nuestra responsabilidad intelectual, desterrar la demagogia y politiquería que tanto mal nos hace.

Asimismo, "la modernización de la sociedad y del Estado ecuatoriano, propiciado por la explotación petrolera, crearon otro tipo de expectativas, que reclamaban un profesional pragmático, con un criterio utilitarista, que más que el cambio social busque salvar el sistema en crisis, para lo cual se pusieron en práctica las recomen-

daciones keynesianas, la explicación marginalista y el recetario neoclásico de Milton Friedman, no solo que desvirtuaron el sentido de la Reforma, sino que favorecieron el facilismo estudiantil y el libertinaje docente, contrarios a la orientación y exigencias del moderno sistema de enseñanza-aprendizaje de aprobación por materias en ciclos semestrales implantado en 1972 y vigentes en prestigiosas universidades del mundo. Se llegó a una situación tal en que cada área de las diferentes materias se desarrollaban independientemente una de otra; y, lo que es aún más grave, dentro de las mismas áreas, cada materia era conducida en forma no coordinada de las demás y de la libre voluntad del profesor".(7)

Ante esta situación se realizaron varios intentos por evaluar y superar los problemas de la Reforma Académica en nuestra Facultad, siendo los más importantes los siguientes:

- Los planteamientos académicos, administrativos y operativos del Econ. Fausto Guerrero.
- Los planteamientos de reestructura académica del Econ. José Moncada, 1985.
- La Reforma Académica de los Econ. Mario Muñoz y José Dávalos, de 1985.
- La Reforma Académica del Econ. Marco Herrera, 1986.

De todos ellos, se accedió a una formulación integral y puesta en práctica a partir del año 1987-88, la propuesta del Econ. Marco Herrera, cuyos contenidos y orientación se hallan actualmente vigentes.

Finalmente, y en lo concerniente a la estructura y evolución de la población estudiantil de la Escuela de Economía durante el periodo 1980-90, y en base a las estadísticas preparadas por el Departamento de Coordinación

Académica, presentamos en el anexo No. 1, adjunto, las cifras correspondientes, y a partir de esos datos podemos extraer las siguientes conclusiones:

- 1.- Mientras el total de estudiantes matriculados presenta una tendencia decreciente, por el contrario, el total de egresados ha crecido progresivamente.
- 2.- El promedio de estudiantes egresados por materia y clasificados por niveles o cursos, ha experimentado cambios significativos, aumentó en el primer y último curso, disminuyó para el segundo curso y creció levemente para el tercer y cuarto cursos.
- 3.- Si bien el porcentaje de alumnos que aprueban las materias aumenta, conforme es más alto el nivel de estudios dentro de cada uno de los ciclos lectivos analizados, en el transcurso del tiempo, o sea, de un ciclo lectivo a otro, se nota un sostenido crecimiento del porcentaje de aprobación en todos los niveles y cursos, y ello, en nuestra opinión, es fruto más bien del deterioro académico, antes que de un mayor esfuerzo, conocimiento objetivo de la ciencia y realidad nacional o del rendimiento, por parte de los estudiantes.

e.- SITUACION ACTUAL DE LA FACULTAD EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO Y MUNDIAL

Iniciamos la década de los años 90, última del siglo XX, en el marco de:

- Una acelerada revolución científico-técnica, que está transformando todas las formas del convivir social.

- Un preocupante deterioro ecológico, manifestado en el llamado "efecto invernadero" y en la irresponsable erosión y contaminación del suelo, aire y mar, lo que impone profundos cambios, entre otros aspectos, en los procesos, teorías y políticas económicas.
- La terminación del enfrentamiento Oriente-Occidente, o "guerra fría", el desmantelamiento de las economías de Europa Oriental y la instauración de la HEGEMONIA UNIPOLAR de los Estados Unidos, manifestada con toda claridad durante el reciente conflicto bélico en el Golfo Pérsico, todo lo que está produciendo radicales transformaciones en los procesos de acumulación de capital y de reproducción socio-económica a nivel mundial y, obviamente, una división internacional del trabajo, desfavorables para los países del tercer mundo.
- Una profunda, crónica e insoporrible CRISIS ECONOMICA GENERAL, no solo a nivel nacional y latinoamericano, sino a escala planetaria, siendo preocupante para los centros universitarios y de investigación social, el alto grado de incertidumbre reinante sobre el futuro.
- La incapacidad de las teorías y políticas económicas vigentes para conocer y resolver la crisis económica general y especial los acuciantes problemas que enfrentan los estratos más pobres de la humanidad. Al respecto el cientista venezolano, F. Mieres, manifiesta: "coyuntura desoladora en el panorama del pensamiento económico y político latinoamericano, el cual se a visto vapuleado por los intensos cambios ocurridos en Latinoamérica y el mundo, durante

la década de los 80", y agrega, "las reformas que se realizaron en los países comunistas han hecho perder a los marxistas su confianza en la predicción de un futuro claro y glorioso".

Mientras tanto, en nuestra Facultad, estamos viviendo a espaldas de la realidad socio-económica nacional, latinoamericana y mundial, a excepción de unas pocas, aisladas e incongruentes conferencias sobre temas de actualidad (que cada vez tienen menor poder de convocatoria entre los estudiantes y ninguno a nivel docente, y que, generalmente, se realizan en periodos pre-electoreros, con claros fines partidistas y que evidencian un alto componente ideológico y sin sustento en la investigación científica), prácticamente no hemos reflexionado en forma seria, sistemática y orgánica, sobre los problemas antes mencionados, y, peor aún, diseñado y puesto en práctica proyectos coherentes, eficientes y viables, de investigación, difusión y de reajuste académico.

Por más de un año no se pudo nombrar al Director del Instituto de Investigaciones Económicas, ni tampoco se formularon y ejecutaron programas de trabajo de corto, mediano y largo plazo, ni se produjeron los cambios orgánico funcionales y reglamentarios que precisa esta importante institución; aún no se ha expedido el nuevo Reglamento Interno de la Facultad, en el que se redefine la organización, los deberes y obligaciones de los profesores, estudiantes y empleados y, en especial, se especifiquen los mecanismos de dirección, supervisión y control, en todas las áreas de gestión universitaria.

Por más de un año, no se nombró al Profesor Coordinador Académico y al Subdecano Titular de la Facultad; y, obviamente, la Comisión

de Coordinación Académica no ha realizado labor productiva alguna. En fin, hemos vivido en la inercia, anquilosados en meras declaraciones de buenos propósitos o slogans, que no motivan acciones renovadoras, aún no se ha logrado "formar un profesional, que con una sólida preparación científica y un buen manejo de instrumentos y técnicas de análisis, sea capaz de comprender la realidad económica que se quiere cambiar", y, por el contrario, la desorganización, la falta de reglamentos y mecanismos operativos adecuados, ha permitido la indiferencia cómplice, de la mayoría de las personas que conformamos la Facultad de Ciencias Económicas.

En lo concerniente a la labor académica para la formación del profesional Economista, consideramos importante para los fines del presente estudio, aunque son de conocimiento general, resaltar las siguientes características principales que han sido fruto de nuestras consultas y entrevistas con colegas profesores y alumnos de la Escuela de Economía:

En las circunstancias actuales de organización, funcionamiento, base jurídica y disponibilidad de recursos humanos, financieros, materiales y planta docente de la Universidad Central en general y de la Facultad de Economía en particular, consideramos prioritario y viable atender básicamente a una integral, profunda y eficiente FORMACION PROFESIONAL, antes que a la de investigadores puros, economistas sociólogos o economistas politólogos, cientificistas.

La exagerada sociologización e ideologización en la formación profesional, la desmovilización estudiantil, la permanencia de sectores indiferentes y cómodos, la falta de mecanismos de capacitación, dirección, supervisión y control de la gestión docente, constituyen en la práctica los mayores

obstáculos para redefinir la labor académica, así como para implantar los cambios organizacionales, reglamentarios y administrativos que precisa nuestra Institución.

Persiste la descoordinación, discontinuidad y ampulosidad, no solo entre las distintas áreas de estudio (que por cierto aún no están perfectamente definidas y especificadas), sino lo que es más preocupante todavía, entre las distintas cátedras que conforman cada área de estudio.

En general se considera como finalidad del estudio, el aprehender los planteamientos, teorías e Instrumentos analíticos propuestos por los autores señalados en la bibliografía básica de cada materia y no como medio, previa la verificación correspondiente, para acceder al conocimiento científico de la realidad económica ecuatoriana en el contexto latinoamericano y mundial.

En las materias teóricas se insiste, (a través de resúmenes mal hechos e incompletos por parte de los colegas profesores, y la memorización y repetición mecánica, acrítica por parte de los estudiantes), en los detalles analíticos, ejemplos numéricos, referenciales, relaciones funcionales y caracterización de la actividad económica que elaboraron los distintos autores para épocas y latitudes diferentes del Ecuador y del mundo de hoy, en que impera un Capitalismo Monopolista de Estado en crisis y muy poco esfuerzo y tiempo se dedica al estudio de las leyes de mercado y de las leyes de desarrollo social, conjuntamente con el estudio de los métodos y técnicas del conocimiento correspondientes.

La enseñanza de las materias Instrumentales o de técnicas cuantitativas para Economía y Finanzas, acusa también dos graves defectos: el uno, dedicar demasiado tiempo y esfuerzo a la descripción detallada de

los procedimientos elementales de cálculo o registro, -mismos que deben realizarse mediante simples máquinas calculadoras o programas de computación de uso común-, antes que a su utilidad práctica en el estudio de las ciencias económicas y en la cuantificación de problemas concretos de la economía nacional; y el otro, tratar infructuosamente de revisar en clase - con obsoletos métodos didácticos, sin proporcionar el material bibliográfico correspondiente, y sin la obligación de autoformarse por los estudiantes-, todo el programa de la materia respectiva.

Las cátedras de Economía Descriptiva (geografía e Historia Económica, Doctrinas Económicas, etc.) y las correspondientes a Economía Aplicada (Agraria, Industrial, Financiera etc.) a más de ser consideradas como de relleno, se las enseña superficialmente, se quedan en el pasado y no analizan críticamente los acuciantes problemas del mundo, de Latinoamérica y del Ecuador de hoy, siendo increíble que se haya eliminado sin justificación alguna la cátedra de Geografía Económica del Ecuador, demostrando con ello ignorancia sobre su importancia objetiva para descubrir la Ley de Desarrollo Armónico y Proporcional entre las distintas regiones del país.

También se estudia en forma por demás ideologizada y en abstracto, las cátedras de Política y Planificación Económica, despreciando los procedimientos de análisis y proyección de procesos macroeconómicos históricamente determinados.

De otra parte, consideramos de importancia para sustentar la propuesta de reforma integral contenida en el presente trabajo, referirnos muy someramente a los aspectos cuantitativos poco o mal conocidos, respecto de: la población estudiantil y su distribución por cursos y por

materias; la capacidad de las aulas disponibles y su ocupación y, en especial, a la planta docente, su utilización y desempeño, todo ello en base a los datos que nos ha proporcionado el Departamento de Coordinación Académica.

Para el año lectivo 1990-91, se matricularon en la Escuela de Economía 2.214 estudiantes (6% más que en el año anterior y 24% menos respecto a 1980), distribuidos por cursos y paralelos de conformidad con el detalle constante en el Anexo No. 2, y que nos permite apreciar tanto el abultado número de materias por curso (con su carga horaria semanal correspondiente), así como también el antipedagógico número de alumnos por paralelo (entre los 60 y 100), si consideramos los métodos anticuados de enseñanza, la falta de materiales y equipos didácticos modernos y, además, que ya no existen ayudantes de cátedra, todos somos profesores titulares.

En la actualidad la Facultad cuenta con 21 aulas en las que pueden recibir clases simultáneamente 2.150 alumnos, lo cual a primera vista podría llevar a la equivocada conclusión de que con la matrícula actual de 2.214 alumnos, ya hemos superado la capacidad física de las aulas, lo cual no es cierto. Un estudiante recibe 5 horas de clase al día, hay varios horarios entre las 7H00 y las 19H00, y de conformidad a las bases y procedimiento de cálculo elementales que presentamos en el Anexo No. 2, cuadro 1, el coeficiente de ocupación semanal de las aulas para los estudiantes de la Escuela de Economía, asciende al 58%, el saldo lo utiliza la Escuela de Estadística Y Finanzas, o se desperdicia, por no disponer de profesores en horarios de 14H00 a 16H00.

La planta docente que está conformada por 158 profesores,

presenta un bajo coeficiente de utilización del tiempo de trabajo que asciende solamente al 68% (o sea, desperdiciamos casi una tercera parte del tiempo de trabajo disponible y esto a nivel de programación docente), siendo realmente preocupante los bajísimos coeficientes de utilización programado para el caso de los profesores tanto principales como agregados, a tiempo completo y a medio tiempo.

En el Anexo 2, cuadro 3, presentamos la utilización del personal docente entre las dos Escuelas de la Facultad, según la programación académica para el año lectivo 1989-90, notándose una desproporción de los profesores principales en la Escuela de Economía y, por el contrario, una participación relativa muy alta de profesores auxiliares y con contrato temporal, en la Escuela de Estadística y Finanzas.

Si a lo anterior agregamos los datos de asistencia e inasistencias de los profesores, (que permite conocer que en el año lectivo anterior, de 12.460 clases registradas, no se dictaron el 21%, es decir, que el índice de cumplimiento de los docentes ascendió al 79 %), llegamos a determinar el desolador panorama del desempeño docente, manifestado en un bajísimo e intolerable 54% del TIEMPO DE TRABAJO DOCENTE EFECTIVAMENTE REALIZADO, con promedios que van desde el 32% para los profesores principales a tiempo completo, hasta el 84% para los profesores contratados temporalmente, es decir, que el desperdicio está en razón directa de la categoría del profesor.

En síntesis, en nuestro leal saber y entender, la crisis o el grado de descomposición a que ha llegado la Universidad en general, y nuestra Facultad de Economía en particular,

tiene un doble carácter, el uno académico y el otro, organizacional, siendo este último el dominante, al que prioritariamente debemos enfrentar y solucionar, mediante la concientización y participación de todos los estamentos universitarios.

El carácter académico de la crisis universitaria, no se refiere únicamente al pênsum de estudios, secuencia e interrelación de materias, métodos de enseñanza aprendizaje, sino que, se deriva de la crisis de la Economía Mundial; lo cual nos impone profundizar más en los métodos del conocimiento científico y en las tareas de investigación de nuestra realidad actual, antes que un enciclopedismo socialmente inútil.

El carácter organizacional de la crisis universitaria, dice relación no solamente con los niveles jerárquicos, líneas de autoridad, derechos y obligaciones, atribuciones y funciones de profesores, estudiantes y trabajadores universitarios, la base jurídica y normatividad correspondientes, sino también con la ausencia de una división del trabajo docente, compatible con los métodos modernos (audio-visuales e informáticos), utilizados en una educación superior masiva y autogestionaria y, además, con la obsolescencia o falta total de material y equipo didáctico.

3.- CONDICIONANTES BASICOS DE LA ESTRUCTURA ACADEMICA

En nuestro criterio, la estructura académica, el pênsum y la conformación de las áreas de estudio, deben responder a tres condiciones básicas:

- 1.- El objeto y método de las ciencias económicas.
- 2.- La evolución, situación actual y perspectivas de la economía

ecuatoriana en el contexto del sistema económico mundial.

- 3.- Las tareas concretas prioritarias que demanda la comunidad, a los profesionales que se forman en la Facultad.

a.- EL OBJETO Y METODO DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS

En esta medida y a manera de síntesis selectiva, participamos de la siguiente definición:

"La economía política es la ciencia que explica las leyes que rigen las relaciones sociales para la producción y distribución de los objetos esenciales de consumo personal y productivo de la sociedad humana en las distintas etapas de desarrollo" (F. Engels.)

A lo anterior es pertinente agregar que en los últimos tiempos han surgido, como consecuencia de las nuevas necesidades de la dirección económica, una serie de nuevas ciencias auxiliares de la economía política, por ejemplo, la econometría, matemática de los seguros, ciencia actuarial, programación de empresas y de la economía nacional, análisis operacional, la cibernetica, etc.; cuyo aprendizaje impone el conocimiento previo de métodos y técnicas cuantitativas, para la determinación precisa y concreta de las relaciones que aparecen en los fenómenos económicos.

b.- TAREAS PROFESIONALES

En función de las consideraciones anteriores, las tareas a cumplir por los profesionales que forma la facultad, se concretarían en:

- 1.- Tareas Generales:

Comprensión y solución de los problemas derivados de las actividades de producción, intercambio, distribución y consumo de los bienes necesarios para la subsistencia personal y el desarrollo de la comunidad, mediante el conocimiento de las leyes y enseñanza de la Economía Teórica General, la Economía Descriptiva, la Economía Aplicada, la Política Económica y demás ciencias auxiliares de la Economía, por una parte, y del conocimiento, aún precario, que tenemos de la evolución y situación actual de la economía ecuatoriana, por otra.

- Investigación continua y permanente del proceso económico ecuatoriano. (Descripción y explicación cualitativa y cuantitativa, de los fenómenos de la producción y distribución de los bienes económicos), en su perspectiva histórica, y a nivel nacional, sectorial y regional, a los efectos de crear ciencia económica ecuatoriana, que al momento no existe, pues se tiene visiones en gran medida conjeturales o planteamientos deducidos por analogía de lo descubierto en otras realidades, sin la verificación respectiva.

- Difusión persistente de los descubrimientos científicos, de las técnicas y de los métodos cuantitativos de recopilación, sistematización, presentación y predicción en materia económico-social, así como de los resultados de los análisis e investigaciones científico-técnicas de los problemas nacionales concretos, (causas, efectos y alternativas de solución).

- En el corto plazo se van a seguir privilegiando los análisis coyunturales sobre:

- Desequilibrios monetarios, crediticios y cambiarios.
- Déficit fiscal.

- Deuda externa.
- Comercio exterior en situación de crisis general del sistema capitalista.
- Programa Financiero Anual de la Nación.
- Fijación de precios y salarios.
- Inversión extranjera.
- Organización, operación y financiamiento de empresas en situación de inflación.
- Tecnología y las Influencias tecnológicas en los nuevos modelos de acumulación.
- Las nuevas dinámicas del mercado mundial en procesos de globalización de la economía.
- En menor medida, distribución del Ingreso nacional, abastecimiento de bienes de primera necesidad y la mal llamada "economía informal" (masas populares dominadas y explotadas).

En el mediano y largo plazo, por exigencia objetiva de la comunidad, deberá retornarse al tratamiento de:

- Leyes y principios que rigen el desarrollo armónico y proporcional de la economía ecuatoriana de los ámbitos: nacional, sectorial y regional.
- Necesidad de planificación del desarrollo económico social.
- La dependencia tecnológica comercial y financiera con el exterior.
- Distribución del ingreso, mercado interno e industrialización.
- Integración y cooperación político-económica latinoamericana.
- Oportuna, ágil y eficiente identificación, selección, elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo económico-social, que den concreción a la política y planificación nacional.
- Reformas institucionales jurídico -

administrativas, que propicien la instauración de auténticos procesos de planificación nacional.

- Desarrollo económico-social con preservación del medio natural.

1.1.- Tareas Específicas:

En el marco de las tareas resumidas en los párrafos precedentes, los profesionales Economistas, que forman nuestra Facultad, se deben dedicar al cumplimiento de las siguientes labores específicas complementarias y no excluyentes:

- Descripción y explicación científica y técnicamente sustentada de los fenómenos sociales de la producción, intercambio, distribución y consumo de los bienes y servicios fruto del trabajo humano, que se han dado en el desarrollo histórico del Ecuador, hasta la etapa actual, con miras a descubrir sus elementos esenciales necesarios, sus vinculaciones y contradicciones internas y sus relaciones con la economía mundial.

- Señalamiento de las alternativas de solución a los problemas

anteriormente descritos.

- Recomendación de las alternativas compatibles con los objetivos nacionales y socio-políticos viables que no solamente comprenda una clara y precisa definición y especificación de los propósitos que se persiguen, sino lo que es más importante, la estrategia y medios de acción, agentes y organización para la ejecución de los planes, programas, proyectos, obras y acciones propuestas.

NOTAS

(1) *Fausto Guerrero*: Discurso en el XXX Aniversario de Fundación.

(2) *Bolívar Bolaños*: Síntesis Histórica de la Facultad, 1953

(3) *M.A. Aguirre*: Revista Económica 6-7, 1953.

(4) *Alonso Agullar*, Teoría del Imperialismo.

(5) *Agustín Cueva*: El Proceso de Dominación Política en el Ecuador.

(6) *Alonso Agullar*: ob. cit.

(7) *José Dávalos*: Evaluación de la Reforma de 1972

ANEXO NO. 1
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CAPACIDAD DE LAS AULAS
AÑO: 1990

NO. DE AULAS	Alumnos por aula	Total de Alumnos
1	150	150
3	120	360
15	100	1.500
2	70	1400
21 (total)	102.4 (Promedio)	2.150 (Total)

I. COEFICIENTE DE OCUPACION SEMANAL DE LAS AULAS (%)

Capacidad Máxima Práctica (12 horas/día)	Alumnos/horas semana
21 aulas x 12 horas x 5 días x 102.4	129.000

II. DEMANDA REAL		
1er. curso	24 x 1.500	36.000
2do. curso	24 x 600	14.400
3er. curso	26 x 300	7.800
4to. curso	30 x 250	7.500
5to. curso	30 x 300	9.000
		74.000 * TOTAL

Coeficiente de Ocupación: 58%

Fuente: Departamento de Coordinación Académica
Elaboración: El Autor.

CUADRO No.- 2
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE DOCENTES (C.U.)
HORAS DE CLASE POR SEMANA (H/S)
AÑO LECTIVO: 1989-90
PROMEDIOS

CAT. DEL PROFESOR Y TIEMPO DE DEDICACION	DISPONIBLES		PROGRAMADAS		COEFICIENTE %	
	No. Prof.	h/s Prof.	Total h/s 1	h/s Prof		Total h/s
1.Principales: Tiempo Completo	24	20	480	8.1	194	40.4
2.Principales: Medio Tiempo	25	12	300	6.4	160	53.3
3. Principales Tiempo Parcial	17	6	102	5.8	98	96.1
4. Agregados: Tiempo Completo	2	20	40	13.0	26	65.0
5.- Agregados: Medio Tiempo	18	12	216	7.7	138	63.9
6. Agregados: Tiempo parcial	27	6	162	5.9	160	98.8
7 Auxiliares: Medio Tiempo	3	12	36	10.7	32	88.9
8. Auxiliares: Tiempo Parcial	16	6	96	6.3	100	104.2
9. Contratos Temporales	26		212	8.2	212	100.0
TOTALES	158	10.4	1.644	7.1	1.120	68.1

Fuente: Dpto. de Coordinación Académica
 Elaboración: El Autor.

CUADRO No.- 3
PERSONAL DOCENTE Y SU UTILIZACION POR ESCUELAS
HORAS DE CLASE POR SEMANA (H/S)
AÑO LECTIVO: 1989-90

CATEGORIA DEL PROFESOR Y TIEMPO DE DEDICACION	ECONOMIA			EST. Y BANCA			TOTALES			
	No.	h/s	%	No.	h/s	%	No.	%	h/s	%
1.Principales: Tiempo Completo	23	146	25.4	1	48	8.8	24	15.2	194	17.3
2.Principales: Medio Tiempo	18	116	20.1	7	44	8.1	25	15.8	160	14.3
3. Principales Tiempo Parcial	11	58	10.1	6	40	7.3	17	10.8	98	8.8
4. Agregados: Tiempo Completo	2	18	3.1	-	8	1.5	2	1.3	26	2.3
5.- Agregados: Medio Tiempo	12	64	11.0	6	74	13.6	18	11.4	138	12.3
6. Agregados: Tiempo parcial	10	54	9.4	17	106	19.5	27	17.1	160	14.3
7 Auxiliares: Medio Tiempo	3	24	4.2	-	8	1.5	3	1.9	32	2.9
8. Auxiliares: Tiempo Parcial	11	70	12.2	5	30	5.5	16	10.1	100	8.9
9. Contratos Temporales	4	26	4.5	22	186	34.2	26	16.4	212	18.9
TOTALES	94	576	100.0	64	544	100.0	158	100.0	1120	100.0
Porcentajes		51			49				100	

FUENTE: DPTO. DE COORDINACION ACADEMICA
 ELABORACION: EL AUTOR

CUADRO No. 4
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
INDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS DOCENTES
AÑO LECTIVO: 1989-90

REGISTRO DE CLASES				
CATEGORIA DEL PROFESOR Y TIEMPO DE DEDICACION	ASISTENCIAS (1)	INASISTENCIAS (2)	TOTAL (3)= (1) + (2)	INDICE % (4)= (1) / (3)
1.Principales: Tiempo Completo	2.730	716	3.446	79.20
2.Principales: Medio Tiempo	2.000	518	2.518	79.40
3. Principales Tiempo Parcial	1.080	222	1.302	82.90
4. Agregados: Tiempo Completo	314	86	400	78.50
5.- Agregados: Medio Tiempo	1.126	284	1.410	79.90
6. Agregados: Tiempo parcial	946	346	1.292	73.20
7 Auxiliares: Medio Tiempo	532	78	610	87.20
8. Auxiliares: Tiempo Parcial	930	328	1.258	73.90
9. Contratos Temporales	336	66	402	83.60
TOTALES	9.994	2.644	12.638	79.10
PORCENTAJES	79	21	100	

FUENTE: Dpto. de Coordinación
ELABORACION: El Autor

CUADRO No. 5
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
TIEMPO DE TRABAJO DE LOS DOCENTES
AÑO LECTIVO: 1989-90

CATEGORIA DEL PROFESOR Y TIEMPO DE DEDICACION	DISPONIBLE	ASIGNADO	REALIZADO
1.Principales: Tiempo Completo	100	40.40	32.00
2.Principales: Medio Tiempo	100	53.30	42.30
3. Principales Tiempo Parcial	100	96.10	79.70
4. Agregados: Tiempo Completo	100	65.00	51.00
5.- Agregados: Medio Tiempo	100	63.90	51.10
6. Agregados: Tiempo parcial	100	98.80	72.20
7 Auxiliares: Medio Tiempo	100	88.90	77.50
8. Auxiliares: Tiempo Parcial	100	104.20	77.00
9. Contratos Temporales	100	100.0	83.60
PROMEDIO GENERAL	100	58.10	53.70

FUENTE: Dpto. de Coordinación
ELABORACION: El Autor